

Promueven:



Patrocinan:



Organizan:



Colaboran:



JOIN US! **+280** **+40**
ORGANIZERS COUNTRIES

Uniting European regions
to help entrepreneurs make a difference

FROM 6TH to 10TH FEBRUARY 2017

Thousands of real opportunities and resources all over
Europe available for you and your business.

RAMÓN FERRANDIS RUIZ

**Instrumentos de Financiación a la Innovación.
Instrumentos de financiación privados y públicos.**

FINANCIACIÓN PARA PYMES. ASPECTOS GENERALES

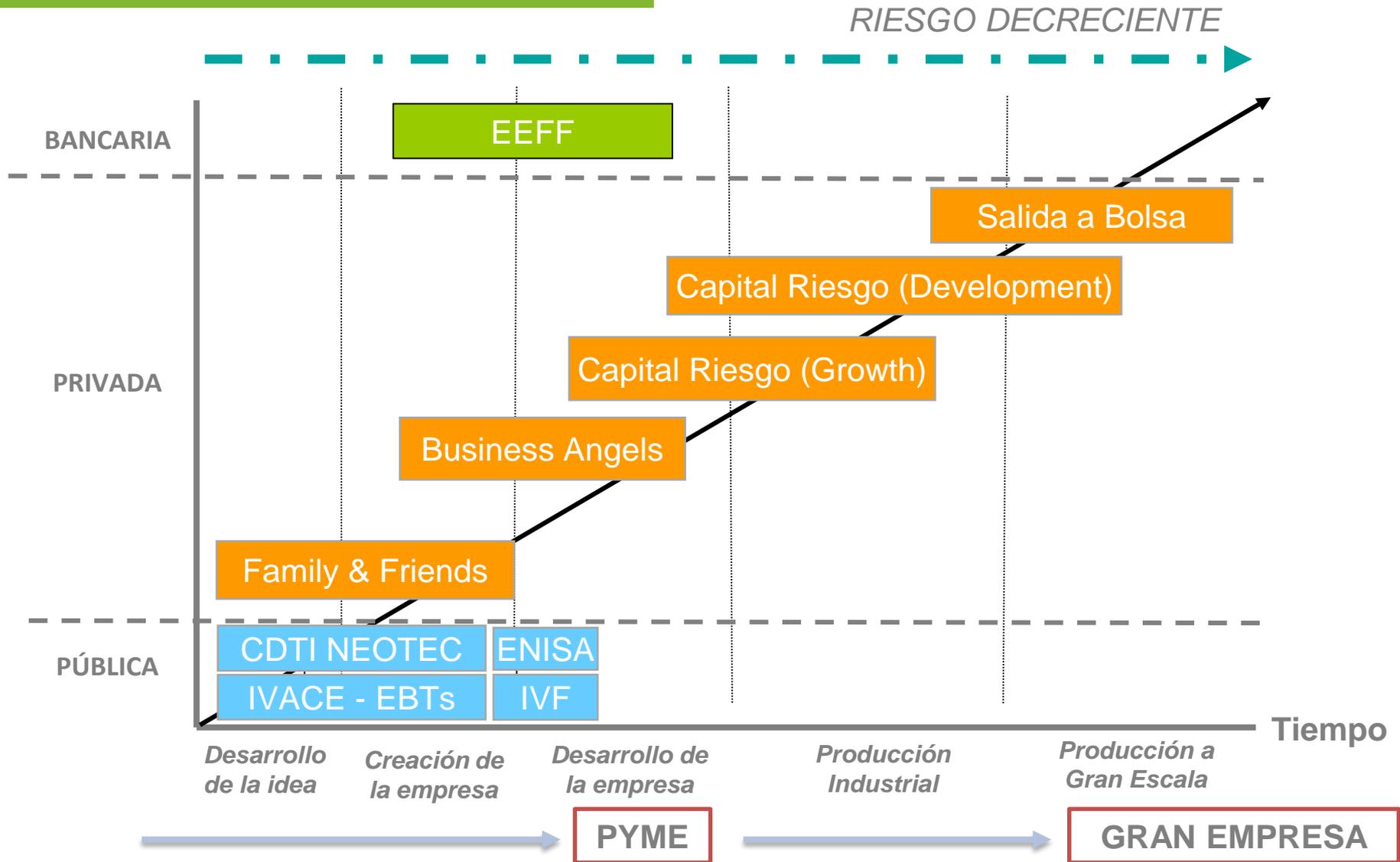
DOS PERSPECTIVAS SIMULTÁNEAS

Es difícil encontrar buenos proyectos por los que apostar

Tengo una idea y no encuentro financiación o crédito para ponerla en marcha



LA RECTA DE LA FINANCIACIÓN



AUTOTEST

8 PREGUNTAS BÁSICAS ANTES DE EMPEZAR A BUSCAR FINANCIACIÓN

AUTOTEST



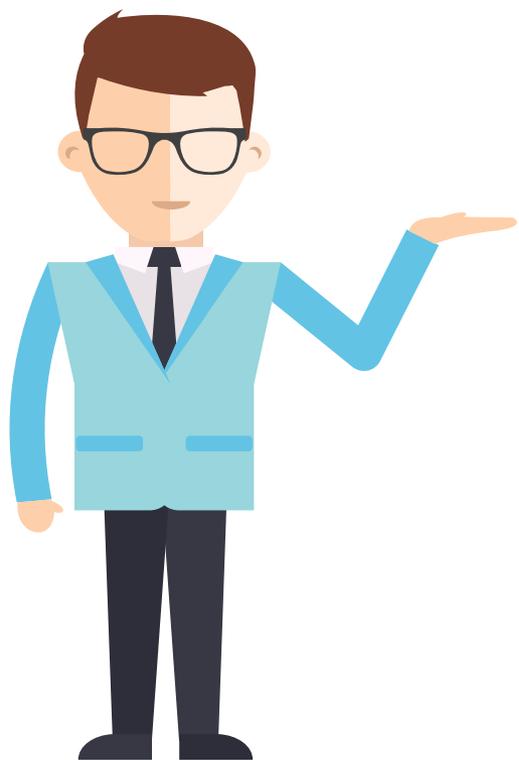
- ¿Para **qué** quiero la financiación?
- ¿Qué **importe** necesito? ¿Tengo financiación **adicional**?
- ¿Lo necesito todo **de una o por fases**?
- ¿Para **cuándo** la necesito?
- ¿Podré **devolver** el dinero o no?
- ¿Tengo **garantías** (inmuebles, etc.)?
- ¿Quiero aceptar **nuevos socios**?
- ¿En qué **fase de desarrollo** está mi empresa?

FUENTES PRIVADAS DE FINANCIACIÓN
CASI IMPRESCINDIBLES
PARA UN NEGOCIO

LA NECESARIA: *BOOTSTRAPPING*



LAS OMNIPRESENTES



MÁS...

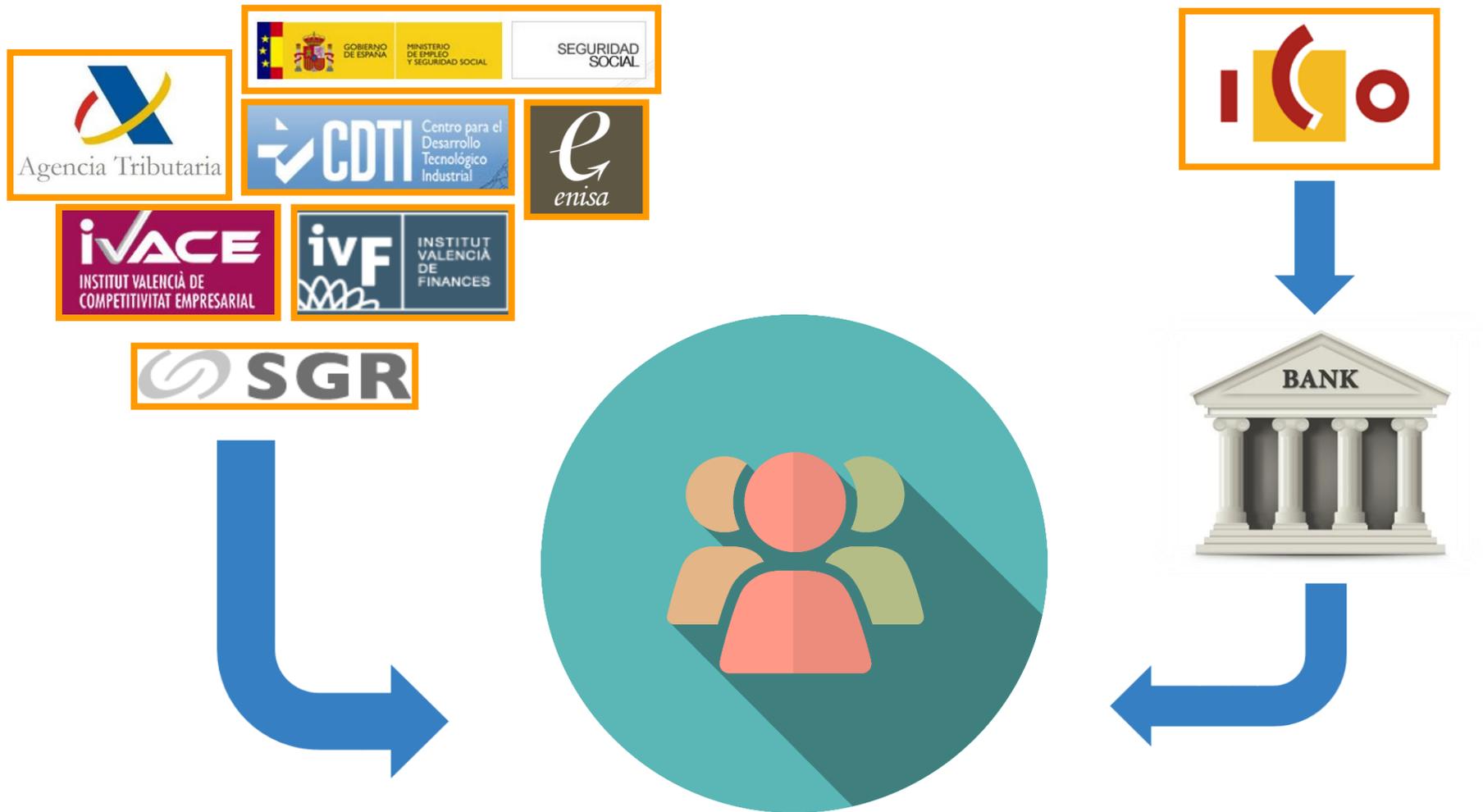


INVERSORES
FAMILY OFFICE
CAPITAL RIESGO
MICROCRÉDITOS
CROWDFUNDING
CROWDLENDING
PRÉSTAMOS P2P

...

ICO, CDTI y ENISA
3 imprescindibles estatales
EN LA FINANCIACIÓN PÚBLICA

¿QUIÉN FIJA LAS CONDICIONES?



Líneas disponibles:

- + ICO Empresas y Emprendedores 2017**
- + ICO Garantía SGR/SAECA 2017**
- + ICO Crédito Comercial 2017**

Empresas y Emprendedores

FINALIDAD	Financiación de proyectos de inversión dentro del territorio nacional y necesidades de liquidez . Financiación rehabilitación o reforma de edificios, elementos comunes y viviendas.
CLIENTES	Autónomos, entidades públicas y privadas (empresas, fundaciones, ONG's, Administraciones Públicas). Comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades de propietarios y particulares.
CONCEPTOS FINANCIABLES	1.- Inversiones en el territorio nacional , consistentes en adquisiciones de activos fijos productivos (hasta el 100% del proyecto, IVA o impuesto análogo incluido): <ul style="list-style-type: none">• Adquisición de activos fijos productivos.• Adquisición de vehículos turismos (hasta 30.000€ + IVA).• Adquisición de empresas. 2.- Liquidez: hasta 50% importe financiación total junto con financiación de inversión de activos fijos productivos. Se podrá incrementar hasta el 100% la financiación de liquidez para operaciones a 1, 2, 3 y 4 años. 3.- Para comunidades de propietarios y particulares, hasta el 100% del proyecto de rehabilitación o reforma de edificios, elementos comunes y viviendas (IVA o impuesto análogo incluido). En todos los casos, las inversiones deberán tener como fecha máxima de inicio 1/1/2015 y deberán ejecutarse en el plazo máximo de 1 año desde la firma.
IMPORTE MÁXIMO	12,5 M€, en una o varias operaciones.
PLAZOS	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15 y 20 años, con la opción de 1 o 2* años de carencia (*solo para plazos a partir de 12 años).
TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE	Fijo/ Variable, más un margen de hasta 4 ,30 % (en función del plazo)

Garantía SGR/SAECA

FINALIDAD	Financiación de proyectos de inversión dentro y fuera del territorio nacional y cubrir necesidades de liquidez .
CLIENTES	Autónomos, entidades públicas y privadas que cuenten con el aval de una SGR o de SAECA. Inversiones fuera del territorio nacional: empresas domiciliadas en España y fuera de España con mayoría de capital español.
IMPORTE MÁXIMO	2 Millones Euros por cliente y año
PLAZOS	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 años, con hasta 2 años de carencia
TIPO INTERÉS MÁXIMO PARA EL CLIENTE	<ul style="list-style-type: none">• 1 año: Fijo/ Variable, más un margen de hasta 2,30 %• 2, 3 o 4 años: Fijo/Variable, más un margen de hasta 4,00%• Superior a 4 años: Fijo/Variable, más un margen de hasta 4,30%
COSTE AVAL	El coste del aval y el margen de intermediación de la Entidad de Crédito se aplicarán de manera conjunta, no podrá superar el margen máximo aplicable al tipo de interés según el plazo de la operación .
COMISIÓN ESTUDIO	0,50%
CUOTA MUTUALISTA	La SGR podrá cobrar hasta un 4% del importe avalado. Importe reembolsable cliente

Crédito Comercial

FINALIDAD

Aportar liquidez a autónomos y empresas con domicilio social en España, mediante el anticipo del importe de facturas emitidas procedentes de su actividad comercial a corto plazo ubicada dentro del territorio nacional.

CLIENTES

Autónomos y empresas con domicilio social en España que emitan facturas derivadas de la venta en firme de bienes y servicios realizada a un deudor ubicado dentro del territorio nacional.

IMPORTE MÁXIMO

12,5 Millones Euros de saldo vivo por cliente y año

CONCEPTOS FINANCIABLES

Anticipo del importe de las facturas correspondientes a ventas en firme realizadas por el cliente dentro de su actividad comercial a corto plazo.

Facturas para las que no transcurra más de 180 días desde la fecha del pago del anticipo y la fecha de vencimiento

FINANCIACIÓN MÁXIMA

Hasta 100% del importe de la factura

TIPO DE INTERÉS

Variable (6 meses) + hasta 2,3%

Líneas disponibles:

+ **ICO Internacional 2017**

+ **ICO Exportadores 2017**

Internacional Tramo I: Inversión y Liquidez

FINALIDAD	Financiación de inversiones fuera del territorio nacional y necesidades de liquidez de los clientes.
CLIENTES	Autónomos, entidades públicas y privadas (empresas, fundaciones, ONG's, Administraciones Públicas,...). Empresas domiciliadas en España y fuera de España con mayoría de capital español.
CONCEPTOS FINANCIABLES	<p>1.- Inversiones fuera del territorio nacional, consistentes en adquisiciones de activos fijos productivos (hasta el 100% del proyecto, IVA o impuesto análogo incluido):</p> <ul style="list-style-type: none">• Adquisición de activos fijos productivos.• Adquisición de vehículos turismos (hasta 30.000€ + IVA).• Adquisición de empresas.• <u>Creación de empresas en el extranjero</u> <p>2.- Liquidez: hasta 50% importe financiación total junto con financiación de inversión de activos fijos productivos. Se podrá incrementar hasta el 100% la financiación de liquidez para operaciones a 1, 2, 3 y 4 años.</p> <p>Las inversiones deberán tener como fecha máxima de inicio 1/1/2015 y deberán ejecutarse en el plazo máximo de 1 año desde la firma.</p>
DIVISA	Euro o Dólar Estadounidense.
IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE	12,5 M€ (o su contravalor en dólares), en una o varias operaciones.
PLAZOS	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15 y 20 años, con la opción de 1 o 2* años de carencia (*sólo para plazos a partir de 12 años).
TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE	Fijo/ Variable(Euribor/Libor USD 6 meses) , más un margen de hasta 4 ,30 % en función del plazo

Exportadores

FINALIDAD	Facilitar las exportaciones de los autónomos y las empresas mediante el anticipo del importe de sus facturas correspondientes a ventas a corto plazo y la financiación de la etapa de fabricación de bienes que van a ser objeto de exportación.
CLIENTES	Autónomos y empresas con domicilio social en España que emitan facturas derivadas de la venta en firme de bienes y servicios realizada a un deudor ubicado fuera del territorio nacional.
IMPORTE MÁXIMO	12,5 Millones Euros de saldo vivo por cliente y año.
CONCEPTOS FINANCIABLES	Anticipo de Facturas: correspondientes a ventas en firme realizadas por el cliente dentro de su actividad exportadora a corto plazo. Facturas para las que no transcurra más de 180 días desde la fecha del pago del anticipo y la fecha de vencimiento. Prefinanciación: necesidades de liquidez de la empresa para cubrir los costes de fabricación y elaboración del bien y servicio objeto de exportación.
FINANCIACIÓN MÁXIMA	Hasta 100% del importe de la factura o del importe de venta del bien o servicio según documento acreditativo acordado entre la empresa exportadora y la compradora que justifique la operación.
TIPO DE INTERÉS	Variable (6 meses) + hasta 2,3%



→ **Financiación de proyectos de I+D+i**

Acceso a toda la información sobre los diferentes programas de financiación de proyectos de I+D+i.



→ **Internacionalización de la I+D+i**

Información sobre los distintos programas de ayudas para la cooperación tecnológica internacional y la internacionalización de resultados.



→ **Financiación de empresas innovadoras y de base tecnológica**

Acceso a la información sobre los instrumentos para la creación y consolidación de empresas de base tecnológica, así como para impulsar el crecimiento y desarrollo de las mismas.

I+D+i (tecnológica)
Subvenciones, Préstamos y Capital
Se pueden requerir Garantías

Financiación de proyectos de I+D+i



→ **Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID)**

Proyectos empresariales de carácter aplicado que tienen por objeto la creación y mejora significativa de un proceso, producto o servicio, pudiendo comprender actividades de investigación industrial y desarrollo experimental

→ **Línea Directa de Innovación**

Apoyo a proyectos que impliquen incorporación y adaptación de tecnologías novedosas. Cofinanciado con el Fondo Tecnológico.

→ **FEDER - ININTERCONECTA**

Subvenciones mediante convocatoria para la realización de proyectos integrados de desarrollo experimental. Cofinanciado con FEDER.

→ **Línea de Innovación Global**

Financiación de inversión en innovación e incorporación de tecnología innovadora para el crecimiento e internacionalización de empresas que desarrollen sus actividades en España, tanto en instalaciones ubicadas en España como en el extranjero.



*Actualización
19/09/2016*

→ **Ayudas Neotec**

Las Ayudas NEOTEC tienen como objetivo el apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas de base tecnológica en España.

→ **NEOTEC Capital Riesgo**

Programa innovador que contribuye a crear un sector español sólido de capital riesgo tecnológico especializado en etapas tempranas.

→ **Programa INNVIERTE**

Programa de capital riesgo que pretende dinamizar la inversión en PYMES tecnológicas e innovadoras españolas que presenten un alto potencial de retorno.



*Actualización
19/09/2016*

→ Innoglobal

Subvenciones mediante convocatoria para la realización de proyectos en cooperación tecnológica internacional.

→ VII Programa Marco de la UE

El Programa Marco es la principal iniciativa comunitaria de fomento y apoyo a la I+D en la Unión Europea. El VII PM finalizó en 2013 y desde el 1 de enero de 2014 se encuentra activo Horizonte 2020.

→ Proyectos Internacionales de Cooperación Tecnológica

Proyectos de I+D+i transnacionales cercanos a mercado.

→ Involucra

Incentiva la participación de entidades españolas en programas internacionales de cooperación tecnológica, especialmente el VII Programa Marco de I+D de la UE, así como la presentación de ofertas a grandes instalaciones científico-tecnológicas.

→ Programa de Innovación y Competitividad (CIP)

Ayudas comunitarias para impulsar la productividad, la capacidad de innovación y el crecimiento sostenible.

→ Eurostars

Iniciativa conjunta UE-Eureka de apoyo a las PYMEs intensivas en I+D.



*Actualización
19/09/2016*

ENISA



creación ≤40



**Línea ENISA
Jóvenes Emprendedores**

Dirigida a dotar de financiación a pymes de reciente constitución, creadas por emprendedores de hasta 40 años.

creación



**Línea ENISA
Emprendedores**

Dirigida a apoyar financieramente a pymes de reciente constitución, promovidas por emprendedores sin límite de edad.

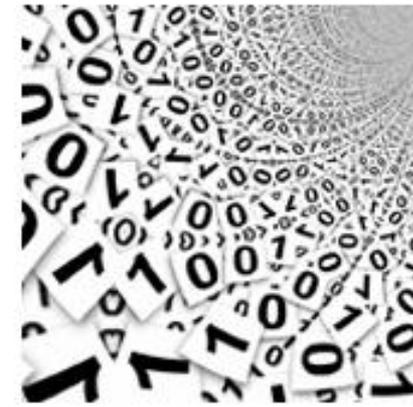
crecimiento



**Línea ENISA
Competitividad**

Dirigida a financiar proyectos empresariales enfocados a la expansión y mejora competitiva.

innovación - TIC



Línea Agenda Digital

Dirigida a favorecer la aparición de ideas empresariales innovadoras con fuerte componente tecnológico.

**Empresas Innovadoras
Préstamos Participativos
No se requieren Garantías**



Actualización
19/09/2016

	Jóvenes Emprendedores	Emprendedores	Competitividad	Agenda Digital
Sector	Indiferente	Indiferente	Indiferente	TIC
Edad socios	Máx. 40 años (más del 50%)	Indiferente	Indiferente	Indiferente
Edad empresa (Pyme forma soc.)	Máx. 24 meses	Máx. 24 meses	Indiferente	Indiferente
Importe mínimo	25.000€	25.000€	25.000€	25.000€
Importe máximo	75.000€	300.000€	1.500.000€	1.500.000€
Vencimiento máx.	7 años	7 años	9 años	9 años
Carencia máx.	5 años	5 años	7 años	7 años
Aportación exigida mínima	50% del importe solíc.	100% en Fondos Propios	100% en Fondos Propios	100% en Fondos Propios

Complementan, no susituyen?

DIRCE: 3.178.408 Pymes en España (01/01/2015)



CDTI (2014): 1.391 ops. – 842M€
0,04% (4 de cada 10.000)

ENISA (2015): 737 ops. – 96M€
0,02% (2 de cada 10.000)



CENTROS EUROPEOS DE
EMPRESAS INNOVADORAS

**Emprenem
junts.**



iVACE



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

ramon.ferrandis@ceei.net // @RamonCEEIVLC
www.ceei-valencia.com